



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA AUMENTO PLAZO INSCRIPCIÓN ENCUENTRO
REGIONAL CUECA CHILOTA LIBRE EXPRESIÓN DALCAHUE 2018**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.687

DALCAHUE, 24 de Septiembre de 2017

VISTOS: La necesidad de aumentar el plazo de inscripción para contar con una mayor cantidad de participantes en el Campeonato, las bases del Encuentro Regional cueca chilota libre expresión Dalcahue 2018; el Decreto Alcaldicio N°1.510 de fecha 22 de Agosto de 2018, en donde se aprueba como actividad municipal "Aniversario Fiesta Patrias Año 2018"; la sesión ordinaria N°38 del Concejo Municipal de Dalcahue de fecha 06 de Diciembre de 2017 en donde se aprueba municipal para el año 2018 por el Honorable Concejo Municipal, el Decreto Alcaldicio N° 2.045 de fecha 13 de diciembre de 2017 en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2018; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Rol 148-2016-P-A; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: El aumento de plazo de inscripción del Encuentro Regional cueca chilota libre expresión Dalcahue 2018, quedando establecido hasta el día 29 de Septiembre de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

Direc. de Adm. y Finanzas
Secretaria Municipal
Oficina de Partes
Transparencia
Cultura
JSHJ/CIVG/YCIG